



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Comunicación administrativa electrónica de Personal
Trámite: Texto
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/PERSONAL

Expediente: Aclaración sobre la PRESENTACIÓN DEL PROYECTO para la Bolsa de Auxiliares de Ludoteca	Núm. Expediente: MANZA2022/12203
--	---

VISTA la Base Sexta del Proceso para la creación de una Bolsa de Auxiliares de Ludoteca, con el siguiente tenor:

“SEXTA. - PROCESO SELECTIVO.

[...]

El proyecto deberá presentarse en papel DIN-A4, por una cara, con interlineado sencillo, tipo de letra Arial, a un tamaño de 12 puntos para el texto y de un máximo de 14 puntos para títulos, salvo el de la presentación. El trabajo tendrá una extensión máxima de 8 folios, incluyendo la portada e índice. Se presentarán dos copias en papel en el momento de presentar la instancia.[...]

VISTO que la Ordenanza Municipal reguladora de la obligación de relacionarse a través de medios electrónicos para solicitud de inscripción en determinadas pruebas selectivas de acceso al empleo **obliga a la PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE CUALQUIER DOCUMENTO** a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Manzanares o cualquier Registro electrónico de los previstos en el artículo 16.4 letra a) Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

Por todo ello,

SE COMUNICA:

A TODOS/AS LOS LOS QUE QUIERAN PARTICIPAR EN ESTE PROCESO SELECTIVO QUE DEBEN PRESENTAR EL PROYECTO EN FORMATO PDF E INCLUIRLO EN LA SOLICITUD ELECTRÓNICA.

EN EL CASO DE QUE SE HAYA REALIZADO LA SOLICITUD , DEBE REMITIRSE EL PROYECTO POR LA VÍA DEL REGISTRO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE MANZANARES O LOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 16.4 letra a) Ley 39/2015.

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>